

## **Asociación Latinoamericana De Integración**

### **QUÉ ES LA ALADI?**

La Asociación Latinoamericana de Integración es un organismo intergubernamental que asocia a doce países miembros de América Latina:

ARGENTINA	COLOMBIA	PARAGUAY
BOLIVIA	CUBA	PERÚ
BRASIL	ECUADOR	URUGUAY
CHILE	MÉXICO	VENEZUELA

Abarca un territorio de casi 20 millones de kilómetros cuadrados y a más de 430 millones de habitantes.

### **¿CUÁNDO SE FORMÓ?**

El 12 de agosto de 1980 los países de América del Sur y México suscriben el Tratado de Montevideo instituyéndose la ALADI. El 26 de agosto de 1999 la República de Cuba se incorpora como el duodécimo país miembro de la Asociación.

### **¿POR QUÉ SE FORMÓ LA ALADI?**

En 1960 se firma el primer Tratado de Montevideo estableciendo la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). En aquel entonces los países latinoamericanos comerciaban principalmente con Europa y Estados Unidos.

La Segunda Guerra Mundial y los años seguidos de la postguerra marcaron cambios favorables a la economía de los países de América Latina, por cuanto sus bienes primarios (carne, cacao, azúcar, etc.) encontraron mercados en esas naciones devastadas. Poco tiempo después, los países europeos comienzan a reordenar sus economías y a impulsar la recuperación de su sector agrícola e industrial. Esta nueva realidad incidió negativamente en las exportaciones latinoamericanas.

Los Gobiernos latinoamericanos, en su propósito de encontrar medidas de corrección e impulsados por las exigencias de crear fuentes alternativas de empleo para una población con una de las tasas más altas de crecimiento (2,6%), iniciaron planes de industrialización para atender las necesidades de abastecimiento en bienes de consumo duradero y bienes de capital. Este objetivo, unido al interés de captar mayores inversiones destinadas al desarrollo del parque industrial, obligaba a que los pequeños mercados se ampliaran, de manera que la producción masiva bajara costos y elevara el rendimiento, permitiendo mejores posibilidades de competencia.

Así, en 1960 se logró un acuerdo inicial entre siete países: Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, que perseguía alcanzar una mayor integración económica, a través de la ampliación del tamaño de sus mercados y la expansión de su comercio recíproco. Con posterioridad se unieron las naciones de

Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela.

En 1980, los Gobiernos de estos once países modifican el viejo tratado y deciden reafirmar la voluntad política de fortalecer el proceso de integración, hacerlo más flexible en su aplicación, y suscriben el nuevo Tratado de Montevideo (TM-80).

### **¿PARA QUÉ SIRVE? (Funciones)**

- Para promover y regular el comercio recíproco de los países miembros.
- Para apoyar la complementación económica entre ellos.
- Para desarrollar acciones de cooperación que contribuyan a la ampliación de sus mercados nacionales.

### **¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?**

La creación de un área de preferencias económicas teniendo como objetivo final el establecimiento de un mercado común latinoamericano.

La ALADI se formó con el propósito de reducir y eliminar gradualmente las trabas al comercio recíproco de sus países miembros; impulsar el desarrollo de vínculos de solidaridad y cooperación entre los pueblos latinoamericanos; promover el desarrollo económico y social de la región en forma armónica y equilibrada a fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos; renovar el proceso de integración latinoamericano, y establecer mecanismos aplicables a la realidad regional.

### **¿CÓMO LO HACE?**

Mediante tres mecanismos:

- Preferencia arancelaria regional: consiste en una rebaja porcentual de los impuestos que cada país cobra a sus importaciones cuando los productos provienen de la región.
- Acuerdos regionales: son los suscritos entre todos los países miembros. Por ejemplo: nóminas de apertura de los mercados a favor de los países de menor desarrollo económico relativo (Bolivia, Ecuador y Paraguay); acuerdo de cooperación científica y tecnológica; acuerdo de intercambio de bienes en las áreas educacional, cultural y científica.
- Acuerdos de alcance parcial: son los suscritos entre dos o más países, sin obligación de que participen todos. Hay casi 100 acuerdos de este tipo y de naturaleza muy diversa: promoción del comercio; complementación económica e industrial; agropecuarios; etc.

El TM-80 también permite que los países miembros de la ALADI firmen acuerdos con otros países latinoamericanos o en vías de desarrollo. Esta flexibilidad es un principio fundamental del Tratado y busca la convergencia, o sea, el agrupamiento progresivo de los acuerdos parciales para alcanzar una gran área de preferencias y luego un mercado común. Hay unos 35 acuerdos suscritos con países no miembros como Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Trinidad y Tobago, Guyana, etc.).

### **¿QUIÉN ORGANIZA LOS TRABAJOS?**

Para desarrollar su trabajo, la ALADI está integrada por tres órganos políticos y un cuerpo técnico.

- El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores: es la máxima autoridad, que adopta las decisiones más importantes e indica las acciones a tomar;

- La Conferencia de Evaluación y Convergencia: está integrada por Representantes de los países miembros, tiene entre sus funciones examinar el funcionamiento de proceso de integración en todos sus aspectos, y la convergencia de los acuerdos de alcance parcial, a través de la multilateralización progresiva y promover acciones de mayor alcance para profundizar la integración económica;

- El Comité de Representantes: es el foro político permanente, responsable de la negociación y el control de todas aquellas iniciativas destinadas a perfeccionar el proceso de integración. Lo conforman las Representaciones Permanentes de los países miembros; y
- La Secretaría General: es el cuerpo técnico de la Asociación. Tiene entre otras funciones la de proponer, analizar, estudiar y hacer gestiones para facilitar las decisiones que deben alcanzar los Gobiernos.

La Secretaría está dirigida por un Secretario General y dos Secretarios Generales Adjuntos y la integran 5 departamentos técnicos, cuenta además con una Biblioteca, cuya base de datos es una de las más grandes en materia de integración de Latinoamérica.

### **¿EL POR QUÉ DE LA ALADI EN LA VIDA ESTUDIANTIL?**

- Porque toda esta organización está dirigida a establecer las condiciones necesarias para que América Latina, mediante la unión de esfuerzos y su potencial de riquezas naturales, alcance un mayor desarrollo y mejoras en las condiciones de vida, salud, educación y trabajo de sus habitantes.
- Porque a la voluntad política por la integración, aunque está incorporada en muchas de las Cartas magnas de los países, debe agregársele la iniciativa del hombre de negocios, del productor, del industrial, de los fabricantes y comerciantes, a quienes les corresponderá entender, aprovechar y utilizar las nuevas y múltiples posibilidades que pone a su disposición el Tratado de Montevideo 1980.
- Porque a los estudiantes, que son quienes tendrán en sus manos el futuro de nuestros países, les corresponderá entender, aprovechar y utilizar las nuevas y múltiples posibilidades que pone a su disposición el Tratado de Montevideo 1980.